



San Miguel de Tucumán

Expediente N: 5851 - 2023

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD-3147 / 2023, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: **"Art.1°)- Designar interinamente al Lic. Julio Nicolas ARGAÑARAZ AYBAR en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año"-.**"Art.2°)-"....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/11/2023)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-3147 / 2023, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Hoja de firmas